ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MINERA GOLD AND COPPER ED&HO S.A.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril del dos mil dieciocho , a las quince horas, en la oficina situada en la Calle El Día N30-62 y el Heraldo de esta misma ciudad, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía MINERA GOLD AND COPPER ED&HO S.A..:

1. LEON PEREZ EDISON ELICIO, propietario de mil ochocientos, acciones equivalente al 50,00% del capital social.

2. VITERI RODRIGUEZ MELIDA CRISTINA, propietario de ochocientos sesenta y cuatro acciones equivalentes al 50,00% del capital social.

Los comparecientes representan la totalidad del capital social de la compañía y aceptan constituirse en Junta Ordinaria Universal de Socios, según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el orden del día propuesto. La Presidencia declara instalada la sesión a las 15H40 y dispone que por Secretaria se dé lectura al orden del día, mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia periodo 2017.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario periodo 2017.

4. Destino de los resultados del ejercicio 2017.

Actúa como Presidente de la Junta el señor VITERI RODRIGUEZ MELIDA CRISTINAy como secretaria de la Junta la señorita Myrian J. Sandoval Sandoval .

Luego de que se ha constatado por Secretaria que el capital social se encuentra completo, el Presidente declara instalada la Junta y se inicia el tratamiento del orden del día propuesto.

PUNTO UNO

En relación al punto uno del orden del día, toma la palabra la señora Myrian Janneth Sandoval Sandoval, Gerente de MINERA GOLD AND COPPER ED&HO S.A..:, procediendo a la lectura de los Estados Financieros del periodo 2017, dando a conocer que no se ha mantenido sin actividades operativas.

PUNTO DOS

En relación al punto dos del orden del día, toma la palabra la señora Myrian J. Sandoval Sandoval, Gerente de MINERA GOLD AND COPPER ED&HO S.A..:, indicando el informe de labores correspondiente al periodo 2017.

PUNTO TRES

En relación al punto tres del orden del día, toma la palabra la señor Diego Pujota Comisario de MINERA GOLD AND COPPER ED&HO S.A, indicando el informe correspondiente al periodo 2017.

PUNTO CUATRO.

Una vez que se han leído los respectivos informes y recomendaciones, se aprueban por unanimidad los Estados Financieros, el Informe de Gerencia.

Sin existir más puntos a tratar, la Presidencia encarga a Secretaria la preparación del acta respectiva, para lo cual concede un receso de 20 minutos.

Reanudada la sesión, la Secretaria da lectura siendo la misma aprobada por la Junta y suscrita para constancia de lo actuado. Se da por concluida la Junta siendo las 17H30.

f.....

CRISTINA VITERI RODRIGUEZ
PRESIDENTA- ACCIONISTA

MYRIAN J. SANDOVAL SANDOVAL

SECRETARIA